

PROGRAMA TEACHER EXCHANGE 2022

**Financiado por Embajada de Estados Unidos, Ministerio de Educación y Cultura y Plan Ceibal
Con la colaboración de ANEP
Administrado por la Comisión Fulbright**

El objetivo del programa es fomentar la integración de los pueblos de Uruguay y Estados Unidos y contribuir al desarrollo de la enseñanza primaria y media del Uruguay. Se lleva a cabo en Estados Unidos, en **Setiembre de 2022**, por un período de tres semanas. El programa busca:

- Apoyar el entendimiento mutuo entre maestros y directores de primaria y secundaria de Uruguay y de los Estados Unidos a través de una experiencia de intercambio y desarrollo profesional;
- Brindar a docentes de Uruguay y Estados Unidos la oportunidad de interactuar entre sí, con otros directores, otros maestros, estudiantes y líderes de la comunidad; y compartir perspectivas, mejores prácticas e ideas innovadoras de sus respectivos sistemas educativos
- Apoyar la internacionalización del currículo escolar al brindar oportunidades para que la comunidad escolar en general aprenda sobre temas globales, se exponga a la cultura uruguaya y estadounidense, y participe en proyectos de colaboración conjunta.

BENEFICIOS DE LA BECA

- Programa de Orientación previo a la partida, en Uruguay
- Curso de fortalecimiento del inglés
- Traslado aéreo Uruguay / Estados Unidos / Uruguay
- Programa de orientación en Estados Unidos y actividades sociales y culturales
- Visita a diversos centros educativos de los Estados Unidos para compartir experiencias de docencia y gestión con docentes de ese país.
- Talleres y clases de desarrollo profesional
- Seguro médico (no cubre enfermedades preexistentes)

- Estipendio para materiales educativos, incidentes y costos no cubiertos
- Alojamiento en la Universidad
- Transporte local

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Requisitos generales

- Tener ciudadanía uruguaya
- Poseer un nivel mínimo de inglés B1
- Actividad Computada promedio del bienio 2020-2021 Mínima de 18,5.
- Aptitud docente o calificación de inspección Mínimo 81
- No haber sido becario Fulbright ni de la Embajada de Estados Unidos
- No haber tenido una experiencia educativa mayor a 6 meses en Estados Unidos
- No haber residido en los EEUU previamente
- No hay límite de edad; no obstante, se priorizará a docentes con menos de 30 años de trabajo
- Proyecto: Todos los becarios deberán realizar un proyecto de mejora de las prácticas educativas de acuerdo a la experiencia que observaron. Dicho proyecto comenzará a elaborarse durante el programa en los Estados Unidos donde contarán con espacios para la elaboración del plan de acción al comienzo de la estadía y antes de finalizar la misma.
- Dicho plan deberá presentarse antes del regreso al país.
- Seis meses después de la llegada deberá presentarse un avance de la implementación del proyecto.
- Un año luego de la llegada deberá presentarse el resultado del proyecto implementado.
- Asimismo, al culminar el programa, y una vez regresado al Uruguay, el participante se obliga a colaborar en todas las actividades y/o talleres que la Comisión Fulbright, la Embajada de Estados Unidos, la ANEP, Plan Ceibal y/o el Ministerio de Educación y Cultura le soliciten a los efectos de difundir la experiencia fruto de su participación en este programa.

Requisitos Específicos

DOCENTES DE EDUCACION PRIMARIA QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Son elegibles **docentes de inglés** con un mínimo de 2 años de experiencia en enseñanza primaria pública.
- Son elegibles maestros participantes en el **Programa Ceibal en inglés** con un mínimo de 2 años en el Programa Ceibal en inglés, que estén participando del curso de inglés para maestros-y tengan un trabajo constante en el desarrollo de las clases B y C del programa. *Al completar el formulario deben elegir la opción que dice DOCENTE PLAN CEIBAL EN INGLES)*
- **Docentes que estén enseñando inglés en el ámbito rural o en escuelas especiales en el marco del programa inglés sin Límites**

DOCENTES DE EDUCACION MEDIA QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Son elegibles docentes de **inglés, Matemática o Ciencias (física, química, biología)** de enseñanza secundaria pública y/o UTU de todo el país, y **docentes del bachillerato de informática de la Dirección General de Educación Técnico Profesional.**
- Todos los docentes deben tener un mínimo de 2 años completos de experiencia docente en Educación Media, y poseer título docente expedido por instituciones habilitadas a otorgar el título de profesor de educación media.
- Para los docentes de, Matemática, Ciencias y del bachillerato de informática de la DGETP, es excluyente poseer un nivel de inglés B1 (PET o similar).
- *En todos los casos deben tener una dedicación horaria en el sistema público de educación media de por lo menos 20 horas (en los años 2021 y 2022)*

DIRECTORES DE CICLO BÁSICO o BACHILLERATO DE ENSEÑANZA PÚBLICA QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Son elegibles **directores** que puedan acreditar un mínimo de 2 años ininterrumpidos de ejercicio como tales
- Los directores deben poseer un nivel de inglés B1 (PET o similar).
- Los directores deberán ser interinos o efectivos, no así directores por art. 20.
- Los sub-directores NO son elegibles

DOCENTES DEL CFE QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Que sean **profesores de las carreras de profesorado de inglés** de cualquiera de los centros de formación docente de la ANEP o que sean docentes de inglés como segunda lengua en los IFDs o IINN.
- Deben tener al menos 2 años de antigüedad
- Deben tener un mínimo de 20 horas en formación docente en 2022.

DOCENTES DEL CEIP, CES, CETP y CFE QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Educadores de cualquier área del conocimiento con proyectos sobre inclusión y abordaje de la diversidad que se encuentre actualmente en ejecución.
- Los docentes que se postulen a esta beca deben estar trabajando además como docentes de aula en cualquier subsistema con un mínimo de 20 horas en el año 2022.
- Los postulantes deberán acreditar un nivel de inglés de B1 (PET o similar).

CRITERIOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

Los postulantes serán seleccionados en competencia abierta, basada en los requisitos de elegibilidad generales y específicos descriptos arriba y en los criterios que se detallan a continuación. Los candidatos mejor rankeados serán entrevistados por un panel.

Criterios de selección:

- Compromiso con la búsqueda de la excelencia en la educación
- Demostrada capacidad de liderazgo
- Formación
- Experiencia y logros profesionales
- Deseo de conocer y desarrollar vínculos con instituciones educativas en Estados Unidos
- Capacidad para trabajar colaborativamente con colegas docentes en Estados Unidos
- Preparación para convivir con una familia anfitriona estadounidense
- Capacidad para compartir con la comunidad educativa, al regreso, las experiencias observadas
- Capacidad para implementar experiencias/prácticas innovadoras observadas

Proceso de selección:

- Febrero al 30 de abril de 2022 – Anuncio del llamado y talleres virtuales para postulantes

- Mayo 2022 – Preselección y entrevistas a candidatos preseleccionados a través de plataforma virtual
- Junio 2022 – Anuncio de candidatos seleccionados y primera orientación
- Junio 2022 a Setiembre 2022 – Orientaciones preparatorias para el programa
- Setiembre 2022 – Partida a Estados Unidos para comienzo del programa

INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACION AL PROGRAMA TEACHER EXCHANGE 2021

- 1) Lea este documento detenidamente antes de completar la postulación.
- 2) Para que su postulación sea considerada asegúrese:
 - de cumplir con los requisitos de elegibilidad generales para el programa, así como con los requisitos específicos para la categoría docente a la que usted se postula.
 - **De enviar el formulario y los adjuntos solicitados en el mismo antes del 30 de Abril de 2022 a las 23:59. Luego de esa fecha NO se aceptarán postulaciones**
- 3) **Para postularse debe acceder el formulario a través de nuestra página web: www.fulbright.org.uy o siguiendo el link <https://www.emailmeform.com/builder/form/LOp01tmcUn4JcZ7Fbqf7alkc0>**
- 4) Allí podrá completar el formulario y adjuntar los documentos solicitados.
- 5) Lo primero que debe hacer es seleccionar el grupo docente por el cual se presenta a este programa. Asegúrese de elegir la categoría docente adecuada a su rol docente. Las posibilidades son:
 1. Docentes de inglés de enseñanza primaria pública
 2. Docentes del Programa Ceibal en inglés
 3. Docentes que estén enseñando inglés en el ámbito rural o en escuelas especiales en el marco del programa inglés sin Límites
 4. Docentes de inglés de educación media
 5. Docentes de matemáticas de educación media
 6. Docentes de ciencias (física, química o biología) de educación media
 7. Directores de ciclo básico o bachillerato
 8. Docentes del inglés del CFE
 9. Docentes trabajando en proyecto sobre inclusión y abordaje a la diversidad

10. Docentes del bachillerato de informática de la Dirección General de Educación Técnico Profesional

- 6) Una vez completado el formulario y adjuntado los documentos solicitados, el postulante debe hacer click en la tecla **Submit** que se encuentra al final del mismo. Esto enviará el formulario directamente a la Comisión Fulbright. El postulante recibirá un mensaje confirmándole que hemos recibido su formulario. Si el postulante no recibe esta confirmación, no habremos recibido su formulario. No olvide hacer click en la tecla Submit que se encuentra al final del formulario.
- 7) El sistema permite que el postulante inicie el formulario y guarde los datos. Tendrá un tiempo de 30 días para completar y enviar el formulario. Luego de este tiempo los datos guardados se perderán y el postulante deberá iniciar un nuevo formulario.